

INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLÁSICO INCOLBALLET  
INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO (MARZO - JUNIO DE 2018)

ASPECTO	DIMENSIÓN						
	Talento Humano	Direccionamiento estratégico y planeación	Gestión con valores para el resultado	Evaluación de resultados	Información y comunicación	Gestión del conocimiento	Control interno
<b>Responsables asignados</b>	Dirección Administrativa y Financiera	*Dirección Administrativa y Financiera *Profesional planeación	* Dirección general * Dirección administrativa y financiera	* Control interno * Planeación	* Gestión estratégica * Comunicaciones	* Dirección administrativa y financiera * Gestión estratégica	* Control interno * Planeación
<b>Autodiagnóstico</b>	El manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de personal se encuentra establecido en el acuerdo N° 8 de octubre 29 de 2015 con un total de 29 cargos. El plan de bienestar y estímulos incluye las actividades contempladas en el acuerdo colectivo, además de las generadas de acuerdo a las necesidades del personal.	El Instituto Colombiano de Ballet Clásico INCOLBALLET se encuentra articulado con el plan de desarrollo departamental el Valle está en vos 2016 – 2019 con las siguientes metas: asignación de cupos escolares para niños y niñas, asignación de cupos escolares para adolescentes, cupos escolares dirigidos a población vulnerable, creación de obras artísticas, difusión de funciones artísticas, mantenimiento de la infraestructura artística, y funciones artísticas dirigidas a la población escolar. Se realizó el autodiagnóstico de la dimensión de planeación arrojando un puntaje total de: 74,5	*La entidad se encuentra certificada con la norma ISO 9001:2009 actualmente en proceso de migración a la norma 9001:2015. La entidad realiza sus actividades en el marco de 9 procesos: administrativo, financiero, talento humano, comunicaciones, calidad, estratégico, creación de obras, formación, control interno. En el mes de mayo, la entidad recibió visita del ente certificador Bureau Veritas para certificación en la norma ISO 9001:2015.	INCOLBALLET realiza seguimiento a los indicadores de gestión por lo menos 2 veces al año, con una evaluación en cada semestre. Los indicadores de gestión se establecen por cada proceso institucional, 4 indicadores para el proceso de creación de obras, 3 indicadores para el proceso de control interno, 5 indicadores para el proceso de formación, 1 indicador para el proceso estratégico, 5 indicadores para el proceso financiero, 4 indicadores para el proceso de comunicaciones, 3 indicadores para el proceso de talento humano y 2 indicadores para el proceso administrativo	La comunicación de la entidad se realiza mediante boletines de prensa, boletines institucionales, comunicados internos, planes de medio con los cuales se promocionan y difunden las actividades artísticas de la entidad para la comunidad en general, además de la página web www.incolballet.com y las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. En la visita realizada por el ente certificador Bureau Veritas se destaca la labor del proceso de comunicaciones de la entidad, por su articulación con la misión institucional y el compromiso con el servicio al cliente.	INCOLBALLET realiza procesos de formación artística mediante el programa "Arte y Cultura para la paz" en los municipios Yotoco, Pradera, Tuluá, Trujillo y Caicedonia mediante 3 líneas de acción: Semilleros de la danza, formación a formadores y formación de públicos.	Mediante la resolución 124 de junio 19 de 2018, se creó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Se realizó el autodiagnóstico de control interno arrojando un puntaje total de: 69,5. Actualmente está en proceso de construcción el plan de acción de la dimensión de control interno.
<b>Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas</b>	La entidad está en proceso de realización de los autodiagnósticos de las dimensiones de: talento humano, gestión para el resultado, evaluación de resultados, comunicación y gestión del conocimiento. Actualmente está en proceso de construcción el plan de acción para las dimensiones de control interno y planeación.						
<b>Cronograma para la implementación o proceso de transición</b>	Los autodiagnósticos de las dimensiones de: talento humano, gestión para el resultado, evaluación de resultados, comunicación y gestión del conocimiento, se realizarán en los meses de julio, agosto y septiembre. Los planes de acción para las dimensiones de control interno y planeación se realizarán en los meses de agosto y septiembre.						
<b>Planes de mejora para la implementación o proceso de transición</b>	No se han suscrito planes de mejora en el proceso de implementación o transición a MIPG.						
<b>Recomendaciones</b>	*Se recomienda cumplir con el cronograma de realización de los autodiagnósticos, a fin de definir los planes de acción y avanzar en la implementación de MIPG.						

Elaborado por: LUZ STELLA ARIAS GIRALDO  
Control Interno